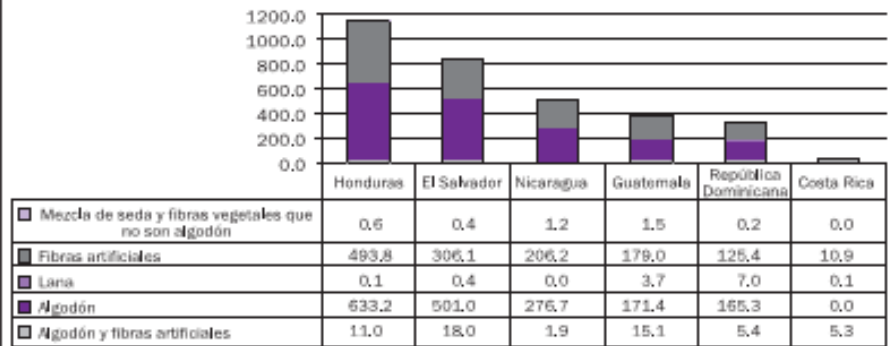


El Salvador en el comercio mundial de prendas de vestir y textiles

Estados Unidos es el principal destino de las exportaciones salvadoreñas. En 2015, de acuerdo a CAMTEX, el 77% de las exportaciones de textiles y confección tuvo como destino este país, por lo cual es importante examinar la posición de El Salvador en este mercado, así como de los competidores regionales. El gráfico 18 muestra las importaciones desde Estados Unidos por tipo de tejido desde los países del área de Centro América y República Dominicana (DRCAFTA).

Gráfico 18. Importaciones de los Estados Unidos desde los países de la región DRCAFTA. Millones de metros cuadrados



Fuente: elaboración propia con información de Con información de OTEXA Ver: Office of Textiles and Apparel – OTEXA. Trade Data U.S. Textiles and Apparel Imports by Country. <http://otexa.trade.gov/MsrcTRY.htm>

En 1998 se aprobó por la Asamblea Legislativa de El Salvador la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización que regula el funcionamiento de zonas francas y depósitos para perfeccionamiento activo. La Ley define como zona franca el área del territorio nacional en la que se permite ingresar mercancías exentas de impuestos a la importación y exportación (Art. 2), en la que pueden instalarse las actividades de: maquila de bienes industriales, pesca de especies marítimas para transformación industrial (como conservas), flora producida en invernaderos y laboratorios, anfibios y reptiles en cautiverio y deshidratación de alcohol etílico (Art. 3).

Además de empresas dedicadas a la confección de prendas de vestir, se encuentran otras que realizan actividades de soporte como: producción de etiquetas y viñetas, producción de hilaza, elaboración de hilo, servicios de impresión y

A las zonas francas se suman los depósitos para perfeccionamiento activo (recintos fiscales) que fueron una respuesta al exceso de demanda de empresas para ubicarse en las zonas francas. A diciembre de 2016 había 120 empresas instaladas en zonas francas y 100 en depósitos para perfeccionamiento activo, lo que hace un total de 220. En las zonas francas se generan 55,376 puestos de trabajo y en los distritos de perfeccionamiento activo los empleos son 30,273, lo que suma un total de 85,649 personas ocupadas, de las cuales el 80% son mujeres

serigrafía textil, fabricación y acabado de telas y distribución de maquinaria para la industria textil y sus repuestos.

De acuerdo a la memoria de labores de la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas, al cierre del 2015 el 88% de las exportaciones correspondían a confección de ropa y el 12% al sector textil. Además, el 66% de las exportaciones de ropa se hicieron bajo la modalidad "paquete completo". El empleo en este sector es muy sensible al comportamiento de la economía mundial. En el año 2009 como producto de la crisis internacional se perdieron más de 40 mil empleos en el sector manufacturero, del cual 19 mil correspondió a empleos que eran ocupados por mujeres.

El Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, TPP es considerado un "mega acuerdo comercial regional"

En el contexto internacional, la ratificación del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) es fuente de preocupación para el sector textil de Centroamérica. El TPP es un acuerdo comercial en el que participan 12 países de la Cuenca del Pacífico: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. El acuerdo fue iniciativa de Estados Unidos en 2008 y se ha negociado durante siete años, hasta octubre de 2015. El 4 de febrero de 2016 los representantes de cada nación, firmaron el texto del acuerdo, y se está en la fase de ratificación por los órganos legislativos de cada país y puesta en vigor en un plazo máximo de dos años.

De acuerdo a la CEPAL, entre los firmantes del TPP, Vietnam es el país con mayor potencial de competencia con los países centroamericanos en el mercado estadounidense en el rubro de confección de prendas de vestir. Este escenario requiere que la región refuerce su competitividad, lo que no debería basarse en menores precios, sino en mayor valor agregado y en mayor diversificación de la producción, opciones en esta vía.

El TPP es considerado un "mega acuerdo comercial regional" tanto por su extensión (los países participantes representaron en 2014 el 36% del PIB mundial, el 25% del comercio mundial, el 28% de la captación de inversión extranjera directa y el 11% de la población mundial), como por su agenda temática, que incluye: convergencia regulatoria, flujos transfronterizos de normas de propiedad intelectual, medio ambiente y asuntos laborales.

En el acuerdo queda abierta la posibilidad de incorporar a nuevos miembros en la cuenca del Pacífico. De acuerdo a la CEPAL, entre los firmantes del TPP, Vietnam es el país con mayor potencial de competencia con los países centroamericanos en el mercado estadounidense en el rubro de confección de prendas de vestir. Este escenario requiere que la región refuerce su competitividad, lo que no debería basarse en menores precios, sino en mayor valor agregado y en mayor diversificación de la producción, opciones en esta vía son: (i) extender sus

actividades a los extremos de la cadena de producción para incluir diseño, distribución y comercialización (incluyendo marcas propias) y (ii) diversificar la producción fortaleciendo cadenas regionales de producción que refuercen las ventajas de cada país.

El reciente gane de las elecciones de Estados Unidos por Donald Trump, quien se ha pronunciado abiertamente contra los tratados comerciales, hacen que sea incierta la efectiva implementación del TPP.

Fuente: Mujer y Mercado Laboral 2016 ORMUSA: Indicadores de género en el mercado laboral;
La Maquila Textil en El Salvador.